



QUITO, 31 DE MARZO DEL 2013

INFORME DE GERENCIA

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
SOLDIERSECURITY CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de SOLDIERSECURITY CIA. LTDA. Entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas, jurídicas y administrativas, por el periodo comprendido por el 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido.

a.- Siendo SOLDIERSECURITY CIA. LTDA. Una compañía obligada a presentar su información financiera a los medio de control del país como son la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas entre otras.

b.- El año fiscal 2012 de SOLDIERSECURITY CIA. LTDA. Refleja resultados positivos, las utilidades serán repartidas de ser o no el caso según lo establece la ley del 15% de los trabajadores y el saldo si lo hubiere a favor de los accionistas.

c.- Se ha cumplido mes a mes con las obligaciones fiscales al S.R.I.

d.- Se ha cumplido cabalmente con las obligaciones patronales derivadas por la contratación de personal para la ejecución de los trabajos de los servicios de SOLDIERSECURITY CIA. LTDA. Que ha realizado durante este periodo fiscal, la empresa se encuentra al día en los pagos a sus trabajadores al igual de los pagos al seguro social IESS y en el pago respectivo de los Beneficios Sociales de ley.

e.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

f.- SOLDIERSECURITY CIA. LTDA. Se encuentra libre de problemas legales.

g.- La compañía se encuentra activa.

CONCLUSION

El ejercicio 2013 se ha obtenido una ganancia favorable. La empresa preverá una evolución positiva de resultados económicos, jurídicos y administrativos para el año 2014.

Sin otro particular de importancia para informar a ustedes, les expreso mis consideraciones

Atentamente,

JUAN CARLOS ORTEGA

GERENTE GENERAL

CI. 1714224662